



año 4
número 16
julio 2001

Boletín

INSTITUTO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y ASUNTOS ESTRATÉGICOS

Evoluciones y Retos de la Política Europea de Seguridad

Fragments del discurso pronunciado por el Ministro Federal de Defensa de Alemania, Rudolf Scharping, ante el CARI en Buenos Aires el 23 de mayo de 2001

En este número:

Opiniones

- Evoluciones y Retos de la Política Europea de Seguridad
- Estados Débiles en un Mundo Peligroso
- Chipre: La Manzana de la Discordia

Noticias

- Nuevas adquisiciones de las FF.AA. argentinas
- Informe de la Rand Corporation: redefinición de la estrategia de defensa de los EE.UU.
- Las negociaciones con miras al ALCA

CARI

Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales

Presidente

Carlos Manuel Muñiz

Director ISIAE

Roberto E. Guyer

Director del Boletín

Fabián Calle

Secretaria de Redacción

Cora Fernández Anderson

Las opiniones expresadas en esta publicación son exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento del ISIAE ni de las Instituciones a las que pertenecen.

Los comentarios sobre la presente publicación pueden ser remitidos a: Instituto de Seguridad Internacional y Asuntos Estratégicos, CARI, Uruguay 1037, Piso Iro C1016ACA Buenos Aires, Argentina.

Tel: (54 11) 4811-0071 al 74

Fax: (54 11) 4815-4742

E-mail: cari@cari1.org.ar

www.cari1.org.ar

Es para mí un motivo de especial satisfacción tener la oportunidad de hablar ante ustedes y con ustedes sobre las evoluciones en la política europea de seguridad.

Nuestros dos países están unidos por unos lazos tradicionalmente estrechos y de amistad. La democracia y la economía de mercado son características esenciales de nuestras dos sociedades. Ellas son una causa importante para las perspectivas halagüeñas que presentan las relaciones argentino-alemanas. La industria alemana es el cuarto proveedor más importante de la economía argentina. En términos de inversiones directas, Argentina ocupa el tercer lugar en América Latina. Pero nuestra relación no sólo está definida por las relaciones económicas y comerciales, sino también por estrechas relaciones culturales.

A su vez, el año pasado, nuestras relaciones político-militares y militares se han visto intensificadas de manera considerable. La ayuda a la formación militar, las reuniones de expertos, los contactos entre los Estados Mayores y las numerosas visitas recíprocas contribuyen a intensificar el diálogo entre nuestras Fuerzas Armadas. Estas actividades vienen a promover el entendimiento mutuo, al tiempo que propician el establecimiento de muchos contactos personales.

Pero han ocurrido más acontecimientos a lo largo de los últimos años: **Europa se ha convertido en un socio imprescindible en los campos político, económico y cultural, para una América Latina formada por democracias estables y económicamente prósperas.** No hay región que mantenga con otra, relaciones tan estrechas y en terrenos tan diversos. Y ambas regiones necesitan contar con socios fuertes, estables y democráticos para hacer frente al mundo más complejo del siglo XXI.

En junio de 1999, por primera vez en los quinientos años de existencia de las relaciones entre las dos regiones, se celebró en Río una cumbre a la que acudieron todos los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe. El acuerdo alcanzado sobre un catálogo de valores comunes y la construcción de una asociación estratégica es expresión de esa necesidad de cooperación y de los profundos cambios habidos en los últimos años. Es bueno que ya el año que viene se celebre, en Madrid, la segunda cumbre de las dos regiones.

II. El derrumbe del sistema comunista abrió el camino hacia la superación pacífica de la división contra natura de Europa y de Alemania. Nuestra tarea política más importante seguirá siendo la salvaguardia de la paz, política que pretende garantizar una Alemania segura y libre en una Europa segura y libre en un

entorno internacional estable.

La asociación transatlántica en el seno de la OTAN y la integración europea en la Unión Europea son los dos pilares decisivos sobre los que se sustenta nuestra política de salvaguardia de la paz.

En Europa se ha creado un espacio de estabilidad sin parangón, caracterizado por una OTAN que se amplía hacia el este y una Unión Europea que se abre a nuevos miembros. Ambos procesos, entre los que existe un claro nexo político, van a llevarse adelante en los años próximos. La Alemania unida se encuentra situada ahora en el centro de la Europa de la integración. Esto supone para nuestro país un plus considerable de seguridad.

En el continente latinoamericano, venimos siendo testigos de un impresionante auge económico y de un proceso democratizador de gran envergadura. Esta evolución, a su vez, ha impulsado una política de conciliación de intereses en materia de política exterior en esta región.

La desaparición de la situación de confrontación en política mundial ha hecho que en muchos puntos del globo afloren las crisis latentes. Es, en efecto, cada vez mayor el número de crisis que no tiene su origen en la confrontación entre Estados sino cuyo foco se sitúa dentro de las fronteras de los Estados. Como consecuencia de estas evoluciones, la seguridad ha



experimentado una ampliación tanto geográfica como de contenidos. A ello contribuye, como es lógico, la globalización, que conduce a una interdependencia política, económica, incluso social, y a una interconexión de las estructuras y actores internacionales.

Ante ello es necesaria una actuación que mire más lejos de los ámbitos nacional y regional. Hay que aprovechar las nuevas oportunidades y reducir los nuevos riesgos. Formamos parte de una comunidad de responsabilidad planetaria. Una política activa de paz, una acción dirigida a implantar la democracia y el imperio de la ley, el desarrollo social, económico y ecológico sostenible, esos son los objetivos esenciales de una moderna y completa política de prevención en materia de seguridad.

En este sentido, una política de seguridad acorde con los nuevos tiempos que corren tiene que ofrecer unas garantías que no se limiten a la disuasión, defensa y protección de las fronteras. De lo que se trata es primero de identificar las causas intrínsecas y las diversas manifestaciones de las crisis y los conflictos y de diseñar una gama completa de instrumentos adecuados para darles respuesta. En segundo lugar conviene colocar la prevención en el centro de nuestra política de preservación de la paz. Y, tercero, **es preciso darse cuenta de que en el mundo actual ya no hay islas autárquicas de estabilidad. Y menos que nunca es posible garantizar la seguridad exclusivamente a nivel del Estado-nación.**

Los riesgos comunes exigen dar respuestas en común. Por eso necesitamos alianzas, socios y una cooperación internacional eficaz. Es precisamente por esta razón por la cual también **América Latina se ha convertido en un socio insustituible de cara a la resolución de problemas de alcance planetario.** La colaboración en el seno de las Naciones Unidas es expresión visible de esa solidaridad internacional. Pues sabemos que no habrá estabilidad ni seguridad en Europa sin que exista un entorno internacional estable.

III. Los Estados europeos en los dos últimos años han establecido unas orientaciones decisivas en materia de política de seguridad. Una mayor capacidad de acción de la Unión Europea en política de seguridad se corresponde con las metas políticas de la integración europea. Y éstas siempre apuntaban más allá de una mera unión económica y monetaria. Europa es

más que un proyecto económico. Es un proyecto cultural, civilizador, un proyecto político. En sus cumbres de 1999 y 2000 la Unión Europea adoptó las decisiones clave para el diseño de una Política Europea de Seguridad y Defensa. En adelante, tendrá capacidad para realizar de forma autónoma acciones políticas, e incluso militares, en beneficio de la prevención de conflictos y el control de crisis, cuando la OTAN decida no involucrarse. De esta forma, **la Unión Europea adquiere la condición de actor autónomo de la política de seguridad en el campo de la salvaguardia de la paz a nivel internacional.**

En la persona de Javier Solana se nombró en 1999 uno de los políticos europeos de más prestigio y antiguo secretario general de la OTAN para el nuevo cargo de Alto Representante de la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea. En el plazo de dos años se han establecido las estructuras de toma de decisiones político-militares precisas para el desempeño autónomo de misiones de gestión de crisis.

De acuerdo con lo previsto en el Tratado de la Unión Europea, dichas misiones abarcan todo el abanico de actividades diplomáticas, acciones de ayuda humanitaria y medidas económicas hasta las operaciones militares de mantenimiento o de imposición de la paz, pasando por las intervenciones no militares de fuerzas de policía. Para el 2003 se tiene previsto poner a punto una fuerza europea de intervención rápida. Ésta estará integrada por 60.000 efectivos terrestres más los elementos aéreos y navales precisos.

Paralelamente, se reducirán las carencias existentes en las capacidades militares esenciales para misiones de gestión de crisis -en las áreas del transporte estratégico, el reconocimiento estratégico y el comando y control de la fuerza. Además, la Unión Europea irá mejorando también las capacidades de gestión de crisis de carácter civil. En efecto, la Unión Europea tiene la posibilidad de aplicar toda la gama de capacidades civiles y militares para el control de las crisis. Y ello la pone en condiciones de responder de un modo especial a los requerimientos de un concepto de seguridad más amplio.

De lo importante que es contar con instrumentos civiles, hemos tenido que darnos cuenta durante las crisis en los Balcanes. Las tareas de ayuda a la población civil en casos de catástrofes o las misiones de policía, por poner algún

ejemplo, no podrán cargarse una y otra vez sobre los hombros de los soldados en operaciones. Por eso marca un nuevo rumbo la decisión de la Unión Europea de organizar para el 2003 un contingente de policía de 5.000 hombres para misiones internacionales.

Los avances en el diseño y desarrollo de una política de seguridad y defensa propia de la Unión Europea son política e históricamente coherentes. Ellos reflejan tanto los profundos cambios políticos en Europa como los nuevos retos que debemos afrontar en nuestra política exterior y de seguridad. Una eficaz política exterior, de defensa y de seguridad es consecuencia natural de la disposición de Europa para asumir, tras la superación de la división de Europa, una mayor responsabilidad. Es también consecuencia de la realidad de la globalización, pues como fuerza políticamente unida es como mejor puede mantener su posición Europa. Y finalmente, es requisito necesario para conseguir el reparto de cargas más equitativo dentro de la OTAN, tan a menudo reclamado, y para materializar una relación transatlántica de socios con iguales derechos con EE.UU. en el futuro.

La Unión Europea no pretende entrar en competencia con la OTAN. La comunidad euroatlántica de Estados y de valores, con la OTAN como núcleo, sigue siendo el fundamento de nuestra seguridad en Europa. La OTAN continúa siendo la primera opción no sólo de cara a situaciones de defensa colectiva, ahora menos probables, sino también en la gestión militar conjunta de las crisis y la actuación conjunta de los Estados euroatlánticos en beneficio de la seguridad y estabilidad. Los acuerdos adecuados permitirán a la Unión Europea recurrir a capacidades y medios propios de la OTAN. Así se evitarán las duplicidades innecesarias.

Lo anterior no quiere decir que la Unión Europea se erija en gendarme mundial. Su zona primaria de responsabilidad seguirá siendo Europa. Por otra parte, sin duda no será posible limitar a Europa el papel de la Unión Europea. Al transformarse la Unión Europea en una institución eficaz de seguridad su contribución de política de seguridad a la paz mundial también cobrará importancia. En el futuro estará mejor capacitada para prestar apoyo a las Naciones Unidas. Quiero resaltar la necesidad de que no sólo la OTAN, la Unión Europea y la OSCE mejoren su capacidad de acción en situaciones de crisis, sino también, las propias Naciones Unidas.



Pretendemos alcanzar este objetivo mediante la mejora de las capacidades para llevar a cabo operaciones de peacekeeping amparadas por un mandato lo suficientemente robusto, a través de una composición más representativa del Consejo de Seguridad y, por medio de una mayor capacidad de acción de las organizaciones regionales.

IV. La nueva situación en materia de seguridad surgida a raíz de la superación de la confrontación Este-Oeste planteó nuevos retos a las Fuerzas Armadas de Alemania, la Bundeswehr. En la Europa de la división superada, la nueva Bundeswehr se vio asignadas nuevas misiones en la preservación de la paz a nivel internacional. De facto, la Bundeswehr es a inicios del siglo XXI un ejército en operaciones, un instrumento importante de una política eficaz de paz y de estabilidad desarrollada junto con aliados y socios. Por lo tanto, a lo largo de la década pasada, se sentía la necesidad cada vez más imperiosa y urgente de emprender una reforma radical de las Fuerzas Armadas alemanas, cuyas estructuras seguían adaptadas excesivamente a la exigencia de estar preparadas para la gran confrontación dentro de Europa.

Mientras que la defensa nacional en unión con los aliados sigue siendo su misión fundamental, las Fuerzas Armadas del futuro estarán capacitadas de un modo especial para participar en operaciones de salvaguardia de la paz a nivel internacional. La puesta en práctica de su reforma ha sido iniciada este año y estará concluida en el año 2006.

V. El futuro aporte de Europa a la salvaguardia de la paz a nivel internacional se adecuará a los nuevos requisitos de seguridad. La colaboración de la Unión Europea y de sus Estados miembros con otros Estados en la propia Europa, y también en otras regiones, tendrá un papel clave de cara a la consolidación de la seguridad y estabilidad. En este sentido, la OTAN ha marcado pautas. En 1994 la Alianza, al lanzar el programa de la "Asociación para la Paz", creó un marco para la cooperación con Estados no miembros de la OTAN en todos los aspectos. En 1997 se firmó el Acta fundacional reguladora de las relaciones con Rusia, y se constituyó el Consejo OTAN-Rusia. Asimismo se establecieron relaciones específicas con Ucrania. En 1997 la OTAN creó, además, el Consejo de Asociación Euroatlántico, al que pertenecen en estos momentos 27 Estados no miembros de la OTAN. La salvaguardia

eficaz de la paz hoy en día exige que la acción conjunta y combinada de fuerzas armadas funcione de forma fluida, incluso más allá de las fronteras de alianzas.

Precisamente ante el contexto de la interconexión global y la interdependencia a escala mundial, la prevención de crisis, la creación de confianza y las estructuras de cooperación en las distintas regiones son claves para la estabilidad y la seguridad.

En Europa, las áreas del Báltico y el Mediterráneo o los Balcanes son ejemplos de donde estamos materializando el enfoque de la seguridad común. Todas las instituciones europeas de seguridad, como son la OTAN, la OSCE y, cada vez con mayor protagonismo, la UE desempeñan un papel importante en esta actividad.

El Pacto de Estabilidad en el Sudeste de Europa, impulsado en 1999 por Alemania, aprobado por la Unión Europea y patrocinado por la OSCE, ha resultado ser un instrumento sumamente idóneo para una acción de prevención de crisis que cubre todos los aspectos. Más de 40 Estados, organizaciones internacionales y uniones regionales participan en su desarrollo. Mediante la ejecución de más de 200 proyectos se está rehabilitando allí la infraestructura, consolidando la seguridad interior y exterior, promoviendo la cooperación regional.

El referido pacto constituye un complemento imprescindible de la actuación de nuestras Fuerzas Armadas, que sin duda será necesaria aún por varios años, en la misión de mantenimiento de la paz en los Balcanes. Ahora, tras el relevo democrático del dictador Milosevic, tenemos una perspectiva de verdadera estabilidad y seguridad en toda la región del Sudeste de Europa. La necesidad de alcanzar la estabilidad regional supone que menos que nunca Europa puede centrar su interés exclusivamente en Europa.

Es preciso que también en otros puntos de este planeta incorporemos nuestros recursos políticos y de política de seguridad a principios de solución de política regional. Y eso es lo que intentamos: En el Cercano Oriente y el Medio Oriente, en Asia, en África y también en América Latina. Si los europeos logramos aportar experiencia europea, especialmente en los campos de la creación de confianza y la cooperación práctica, se beneficiarán todos.

Sin embargo, la política de estabilidad regional por sí sola no basta para conseguir

prevenir y resolver conflictos. Importa que las estructuras regionales sean complementadas con regímenes globales y que sean integradas en éstos.

En este marco se inscriben los tratados de control global de armamentos, como el Tratado de Prohibición de Pruebas Nucleares y el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, lo mismo que unas instituciones internacionales con capacidad de actuación y con autoridad para hacer respetar el Derecho Internacional. Pero nada se logrará en este sentido sin la colaboración de los miembros de la comunidad de naciones.

Es precisamente Argentina una nación que en los pasados años ha desempeñado un papel especialmente comprometido con ese fin. Prueba evidente de ello son su respaldo a tratados internacionales fundamentales de control de armamentos, su papel sumamente activo en el seno de las Naciones Unidas, su apreciable participación en misiones de paz auspiciadas por la ONU y en las misiones internacionales en Bosnia-Herzegovina y en Kosovo.

VI. En contra de lo que ocurre con Europa, en otras regiones del planeta las estructuras de seguridad cooperativas se presentan menos definidas e institucionalizadas. Esto, como es lógico, tiene sus causas, que son de carácter político e histórico. No obstante, con la evolución política y económica de los últimos años, ***en América Latina se han dado sin duda unas condiciones más propicias para la cooperación en política de seguridad entre los Estados de la región. La meta de una zona de paz latinoamericana resulta más realista que nunca.*** Además de la OEA, y especialmente en el marco del MERCOSUR, han empezado a establecerse las bases para consultas y cooperación en materia de seguridad en la región.

La salvaguardia de la paz y la resolución de problemas planetarios no se han vuelto más fáciles en el mundo de hoy. Son un gran reto al que deben hacer frente todos los Estados.

Contribución a ello es la ampliación del diálogo en materia de política de seguridad y la colaboración práctica en todos los niveles de las relaciones bilaterales entre Alemania y Argentina.



Estados débiles en un mundo peligroso: si quieres seguridad, primero identifica y reduce tu vulnerabilidad

*Pablo G. Dreyfus**

Introducción:

Problemas tales como el tráfico de drogas, el tráfico de armas livianas, los conflictos étnicos, la degradación ambiental, las migraciones, y el crimen organizado han sido incluidos desde finales de la Guerra Fría tanto en esferas académicas como gubernamentales dentro de la agenda de "nuevos problemas" de seguridad para los Estados, esto es, como problemas de *Seguridad Nacional* (1). Esta "nueva agenda de seguridad" no suplanta sino que complementa a la tradicional agenda de problemas militares de seguridad, con lo cual la problemática de la seguridad nacional se vuelve extremadamente compleja.

Pese a que los fenómenos nombrados arriba podrían tener algunas dimensiones militares, por varias razones deberían ser encuadrados como aspectos no militares de la Seguridad Nacional. Esto quiere decir que estos problemas no entrarían dentro del espectro de las amenazas causadas a un Estado por otro Estado mediante el empleo de medios militares. Pero los problemas de la "nueva agenda de seguridad" requieren un tratamiento distinto al que reciben los problemas militares de seguridad nacional, esto es, requieren la utilización de otros medios del Estado que exceden el marco tradicional del uso de las Fuerzas Armadas. Aún más, la utilización de medios militares de combate como principal componente para contener la magnitud de problemas tales como el tráfico de drogas ha, en muchos casos, causado graves problemas de corrupción institucional en las Fuerzas Armadas y ha contribuido a aumentar el espiral de violencia causado por esta actividad ilícita. Los casos de México, Perú y Colombia claramente ilustran los peligros de "militarizar" las actividades contra el tráfico ilícito de drogas (2).

Ahora bien, ¿todos los Estados sufren con igual intensidad las amenazas causadas por los problemas de la "nueva agenda de seguridad" o hay Estados más preparados que otros para enfrentar estas amenazas?

Este ensayo parte de una diferencia conceptual entre el poder militar de los Estados, que desde ya es útil (aunque no siempre suficiente) para lidiar con

amenazas militares y la naturaleza débil o fuerte de los Estados que se vuelve relevante cuando el Estado tiene que lidiar con amenazas no militares causadas por fenómenos y/o actores que la mayor parte de las veces tienen carácter no estatal.

Finalmente este trabajo presenta un marco conceptual mediante el cual sería posible identificar *Estados fuertes y Estados Débiles*. Sin dar ejemplos concretos, este ensayo sugiere que frente a amenazas no militares lo fundamental es identificar y reducir la vulnerabilidad del Estado para fortalecerlo frente a la "nueva agenda de problemas de Seguridad Nacional".

Seguridad e Inseguridad: Amenazas y vulnerabilidad

Seguridad Nacional es definida en este trabajo como la ausencia de amenazas al Estado (3). Un problema de seguridad nacional se refiere entonces a la existencia de amenazas a los principales componentes del Estado (4):

- El componente conceptual o la "idea del Estado". Esto es, el grado de reconocimiento e identificación de la población con su Estado.

- El componente físico, caracterizado por una población permanente y un territorio delimitado.

- El componente institucional que implica la existencia de un gobierno capaz de mantener un control efectivo sobre el territorio y de mantener relaciones con otros Estados.

- Un cuarto elemento fundamental que distingue al Estado de otras unidades sociales es la soberanía definida en términos de autogobierno, de la negación de cualquier otra autoridad política superior y de la autoridad suprema del gobierno sobre el territorio y sus habitantes.

Estos atributos estatales pueden ser discutidos como objetos de seguridad individualmente o en conjunto. La problemática de la seguridad nacional resulta en parte de la interacción entre los distintos componentes del Estado. Si uno de ellos es dañado los otros serán más susceptibles de ser amenazados. Un gobierno es necesario para garantizar la defensa y la seguridad de

la población y la integridad del territorio. Al mismo tiempo una población sana y educada y un territorio productivo son necesarios para asegurar la viabilidad económica de un Estado y para asegurar recursos que el gobierno puede extraer para ejercer sus funciones.

La problemática de la seguridad nacional es también el resultado de la interrelación entre la vulnerabilidad de un determinado Estado y la existencia de amenazas internas o externas. El término "amenaza" se refiere simplemente a la posibilidad latente o concreta de que algo cause daño. Ese "algo" puede ser un actor concreto, por ejemplo otro Estado, una organización criminal, o un grupo terrorista, o puede ser un proceso más difuso, por ejemplo, el terrorismo internacional, la proliferación de armas de destrucción masiva, la deforestación o el tráfico de drogas.

El hecho de que una amenaza se convierta en un problema de seguridad nacional depende de la intensidad con la que la amenaza se manifieste en relación con la vulnerabilidad particular de cada Estado y también, pero no necesariamente, de acuerdo a las creencias de los tomadores de decisiones de un determinado Estado en un determinado momento. Esto es, el hecho de que una amenaza no sea identificada o admitida por parte de los miembros de un gobierno no quiere decir que la amenaza no exista. Por lo tanto el reconocimiento de la amenaza por parte de los tomadores de decisiones de un país es una condición suficiente pero no necesaria para que dicha amenaza exista. Por ejemplo, según el politólogo Barry Buzan, la intensidad de una amenaza puede ser mayor o menor dependiendo de los siguientes factores:

- su cercanía en el espacio;
- su cercanía en el tiempo;
- la posibilidad de que una amenaza latente se convierta en una amenaza concreta;
- el peso de las consecuencias de la amenaza (esto por supuesto es relativo a cada Estado);
- el hecho de que la magnitud de la amenaza sea amplificada o no por antecedentes y circunstancias históricas.



	ESTADO DÉBIL	ESTADO FUERTE
COHESIÓN SOCIOPOLÍTICA	BAJA	ALTA
	A- Frágil legitimidad política: * Construcción incompleta del Estado-Nación * "Sociedades organizadas en redes" (Weblike societies) (6) * Lealtades fuertes a grupos comunitarios étnicos y/o religiosos. * Altos niveles de violencia política * Grandes y recientes cambios en la estructura de las instituciones políticas * Recurrente uso de la fuerza por parte del gobierno en asuntos de política interna * Importante y permanente rol de "policía política" en la vida cotidiana de los habitantes * Grandes conflictos acerca de la ideología que será utilizada para organizar políticamente al Estado * Gran control gubernamental sobre los medios de comunicación B- Sociedades fragmentadas: * Presencia de identidades nacionales competitivas entre sí dentro de un mismo Estado. * Coexistencia de varios grupos étnicos, religiosos y lingüísticos dentro del mismo Estado. * Acentuada desigualdad e inequidad en la distribución del ingreso.	A- Alta legitimidad política: * Proceso de formación del Estado-Nación consolidado. * Sociedad piramidal (autoridad política central reconocida y respetada) * Lealtad hacia el Estado-Nación compartida por todos los ciudadanos. * Bajos niveles de violencia política. * Instituciones políticas estables a lo largo del tiempo. * Raro o inexistente uso de la fuerza por parte del gobierno en asuntos de política interna. * Raro o inexistente rol de "policías políticas" en la vida cotidiana de los habitantes. * Ausencia de polarización ideológica o de grandes conflictos políticos. * Ausencia de control gubernamental sobre los medios de comunicación. B- Sociedades unificadas: * Identidad nacional coherente y ausencia de identidades nacionales enfrentadas dentro del mismo Estado. * Ausencia de substanciales diferencias étnicas, religiosas y lingüísticas. * Distribución equitativa del ingreso.
CAPACIDAD POLÍTICA	BAJA	ALTA
	* Rigidez administrativa en el diseño y aplicación de políticas * Agencias gubernamentales ineficientes * Altos niveles de corrupción política	* Flexibilidad en el diseño y aplicación de políticas públicas * Agencias gubernamentales eficientes * Bajos niveles de corrupción política
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	BAJO	ALTO
	* Bajo nivel de industrialización * Bajo nivel de ingreso per capita * Bajos niveles de productividad y crecimiento * Falta de acceso a los mercados internacionales * Dependencia del exterior para la regeneración de capital * Dependencia total en el mercado externo	* Alto nivel de industrialización * Alto nivel de ingreso per capita * Altos niveles de productividad y crecimiento * Acceso a los mercados internacionales * Condiciones locales para la regeneración de capital * Importantes mercado doméstico
CONTROL TERRITORIAL	BAJO	ALTO
	* Débil presencia del gobierno en zonas de frontera o áreas no cercanas a grandes ciudades * Presencia de grupos armados no estatales con capacidad para desafiar al Estado.	* Fuerte presencia del gobierno en zonas de frontera o áreas no cercanas a las grandes ciudades. * Ausencia de grupos armados no estatales con capacidad para desafiar al Estado

De acuerdo al valor que adopten cada uno de los factores nombrados arriba, la amenaza podría ser de mayor o menor intensidad. Dependiendo de cada caso particular, cuanto más intensa sea la amenaza es más probable que sea definida como un problema de seguridad nacional. De acuerdo a su intensidad las amenazas pueden entonces calificarse en: a) amenazas de baja intensidad, b) amenazas de alta intensidad (susceptibles de convertirse en un problema de seguridad nacional) y c) amenazas letales. Las amenazas letales ponen en cuestión la existencia misma de uno o todos los atributos del Estado y son incuestionablemente un problema de seguridad nacional.

Estados fuertes, Estados débiles:

Ahora bien, habíamos dicho anteriormente que la seguridad nacional depende de la interacción entre amenazas y vulnerabilidad. Determinar un problema de seguridad nacional cuando la amenaza es militar es relativamente fácil: se está preparado o no militarmente para enfrentarse militarmente a otro Estado o grupo de Estados. La seguridad en términos militares estará determinada por la calidad y preparación de las fuerzas armadas, la fiabilidad y funcionalidad de alianzas militares y eventualmente por la aplicación de mecanismos de seguridad colectiva por parte de otros Estados que podrían eventualmente acudir en ayuda de un estado atacado por otro u otros Estados.

Sin embargo, cuando nos referimos a "la

nueva agenda de seguridad", ¿qué es lo que determina que un Estado sea más o menos vulnerable? ¿Cuán efectivos pueden ser los arsenales nucleares y convencionales de los Estados contra problemas tales como el crimen organizado, la polución ambiental o las migraciones internacionales? ¿Es la seguridad colectiva tal cual está planteada en la Carta de la ONU un mecanismo adecuado para responder a semejantes problemas?

En este trabajo se argumenta que sobre todo cuando se trata de amenazas de la "nueva agenda", la seguridad nacional dependerá de la naturaleza débil o fuerte del Estado. La debilidad o fortaleza del Estado no será medida aquí en términos del poder militar sino de la integridad, consolidación y cohesión social, política,



económica y territorial de cada país. Se sugiere aquí que la naturaleza débil o fuerte del Estado puede determinarse mediante cuatro variables que a través de sus indicadores conforman dos tipos polares: el Estado Fuerte y el Estado Débil. Estos dos tipos polares son ilustrados en el cuadro que acompaña a este artículo. (5)

Los indicadores de cada uno de los tipos polares pueden tomarse como un índice acumulativo que indica cuán vulnerable puede ser un Estado a amenazas transnacionales tales como por ejemplo el crimen organizado, el tráfico de drogas, la degradación ambiental, las migraciones ilegales y los conflictos. La condición "débil" o "fuerte" de un Estado no es estática. Esto es, a lo largo del tiempo los Estados pueden "moverse" entre un polo y otro de acuerdo a cambios en las variables.

Desde ya este corto ensayo no pretende dar elementos para medir cada uno de los indicadores (eso queda al libre albedrío de cualquier científico social valiente). Sin embargo, se considera que estos dos tipos polares pueden al menos a nivel abstracto, ofrecer una interesante herramienta conceptual para guiarse en cuanto a la mayor o menor posibilidad de que un problema de la "nueva agenda de seguridad" adquiera la intensidad de amenaza suficiente como para ser definida e incluida en la agenda de problemas de seguridad

nacional de un determinado estado.

Entonces, frente a la pregunta ¿qué hacer frente a éstas "nuevas amenazas" transnacionales de carácter no militar? Pues bien, por lo que hemos visto aquí, en primer lugar habría que identificar los puntos débiles y fortalecer el Estado mediante medios propios o mediante una adecuada colaboración internacional.

* Pablo Dreyfus es politólogo y ha coordinado durante el año 2000 la investigación de campo en el Cono Sur para el Small Arms Survey, un relevamiento no gubernamental sobre la situación de la producción y comercio de armas livianas que funciona dentro del Graduate Institute for International Studies (GIIS, Ginebra, Suiza). Actualmente es profesor en la Escuela Nacional de Inteligencia y asesora al Gobierno Nacional en cuestiones de defensa y seguridad interior.

NOTAS:

(1) Ver por ejemplo: Fischer, Dietrick, *"Nonmilitary Aspects of Security. A Systems Approach"*, UNIDIR/Darmouth, London, 1993; Buzan, Barry, *Peoples, States and Fear. An Agenda for International Security in the Post-Cold Era*, Lynne Rienner Publishers, Boulder, 1991; Manwaring, Max, *Beyond the Cold War: Toward a Theory of Engagement to Confront the Gray Area Phenomenon in*, Manwaring, Max (ed.) *Gray Area Phenomena. Confronting the New World Disorder*, Westview Press, Boulder, 1993, pp. 63-76; Manwaring Max, *The Umbrella of Legitimacy*, in Manwaring, Max (ed.), op.cit., pp. 77-92; Romm Joseph, *Defining National Security. The Nonmilitary Aspects*, New York, Council on Foreign Relations Press, 1993, V-122pp.; Mathew, Richard A. y Shaumbaugh, George E., *Sex, Drugs and Heavy Metal:*

Transnational Threats and National Vulnerabilities, Security Dialogue, Vol. 29, No 2, 1998, pp. 163-175; Bartolomé, Mariano C., *La Seguridad Internacional en el Año 10 D.G (después de la Guerra Fria)*, Buenos Aires, Instituto de Publicaciones Navales, 1999; y Boutros Ghali, Boutros, *An Agenda for Peace*, United Nations, New York, 1992

(2) Ver por ejemplo: Call, Charles, *¿Peligro Inminente?: Las FF.AA. de Estados Unidos y la guerra contra las drogas*, Bogotá, C.E.I, UN, TM, 1993, y Dreyfus, Pablo, "When all the evils come together: Cocain, corruption and Shining Path in Peru's Upper Huallaga Valley, 1980 to 1995", *Journal of Contemporary Criminal Justice*, Vol. 15, No 4, November 1999, pags. 370-396.

(3) En el contexto de este ensayo los términos Estado-Nación y Estado serán utilizados como sinónimos. Esta definición corresponde a la definición legal clásica de Estado establecida en la Convención de Montevideo sobre los Derechos y los Deberes de los Estados (firmada en Montevideo en 1933).

(4) Este concepto de Estado ha sido desarrollado de una manera más amplia en Buzan, Barry, op.cit., pags. 57-146

(5) Una versión preliminar de este cuadro ha sido desarrollada en Dreyfus, Pablo, "Cocaine, The Military and Shining Path, 1980-1995", paper presentado en la conferencia del año 1998 de la Latin American Association (LASA), versión on line: www.pitt.edu/~Lasacongresspapers.htm

(6) El concepto "weblike societies" es utilizado aquí para referirse a países donde hay comunidades autónomas y autoridades locales que compiten con la autoridad del Estado en el sentido de que existe una red paralela de instituciones cuya legitimidad es superior a las instituciones y símbolos del Estado. Este concepto fue acuñado por Joel Migdal quien se refiere a este tipo de sociedades en los siguientes términos: "The ineffectiveness of state leaders who have faced impenetrable barriers to state predominance has stemmed from the nature of the societies they have confronted -from the resistance posed by chiefs, landlords, bosses, rich peasants, clan leaders, zaim, aghas, caciques, kulaks (for convenience, "strong men") through their various social organizations (...) Weblike societies host a mélange of fairly autonomous social organizations" (Migdal Joel, *Strong Societies and Weak States. State-Society Relations and State Capabilities in the Third World*, Princeton, Princeton University Press, 1998, pags. 33 y 37.

Chipre, la manzana de la discordia

Teniente Coronel Omar A. Locatelli*

Chipre, llamada en griego K ypros y en turco Kibris, significa cobre, mineral que origin  su nombre. En toda fuente de consulta figura como rep blica y tercera isla m s grande del Mar Mediterr neo, localizada a 95 km al Oeste de Siria y a 70 km al Sur de Turqu a. Desde 1974 el tercio norte de la isla ha sido ocupado por las tropas turcas y ha formado, de hecho, un Estado independiente, aunque no oficialmente reconocido. Pero tan sencilla definici n ni siquiera vislumbra la interdependencia que tiene su historia y sus problemas con Grecia y Turqu a. Tampoco manifiesta la hist rica b squeda de soluciones de compromisos, generada por la variada gama de deseos estrat gicos de nivel local, regional e internacional.

La isla fue remanso para los primeros asentamientos humanos en el Neolítico (8000 AC). Estos llegaron de la regi n de Anatolia (actual Turqu a asi tica), concretando una avanzada civilizaci n en

la Edad de Bronce (3000 AC). Luego hacia el 1450 AC llegaron los egipcios. Es en el 1200AC que se establecen los griegos mic nicos como inmigrantes permanentes de la isla. Traen su cultura, lo cual marcar  su herencia hist rica a trav s del tiempo. Luego, los sucesivos pueblos que dominaron el Mediterr neo oriental, se encargaron de gobernar la isla: asirios en el 700 AC, egipcios a partir del 550 AC, persas en el 525 AC, los macedonios de la mano de Alejandro Magno en el 333 AC, los romanos a partir del 58 AC la convirtieron en una de sus provincias, y los  rabes la conquistaron en el 649 DC. Durante la Tercera Cruzada, en 1191 el rey ingl s Ricardo Coraz n de Le n captur  la isla. La misma fue luego vendida a los Caballeros Templarios, quienes a su vez, lo hicieron al franc s Guy de Lusignan en el 1192, y fue su hermano Ammavry quien fund  el Reino Lusignan de Chipre. En 1489, la isla fue cedida a Venecia quien la mantuvo bajo

su dominio hasta que en 1571 comenz  la ocupaci n turca de la isla.

Los turcos influyeron en la isla de dos formas. Primero, porque incorporaron un nuevo y marcado elemento  tnico, cosa que no ocurr a en la isla desde el siglo XII AC. Luego, porque permitieron a los nativos griegos comprar la tierra que cultivaban, elevando la categor a de siervos a la de propietarios. Adem s, con la finalidad de impedir la presencia de la Iglesia Cat lica, liberaron totalmente la Iglesia Ortodoxa. El Arzobispo de Chipre se convirti  no s lo en l der religioso, sino  tnico, conveniente a los turcos para tener un s lo responsable visible ante ellos.

A fines del siglo XIX, luego de la rebeli n de los Balcanes en Europa que ocasion  la derrota otomana a manos de los rusos, se celebr  el Congreso de Berl n. Mediante el tratado de San Estefano entre Rusia y el Imperio Otomano, se anunci  oficialmente que el Reino Unido se har a



cargo de la posesión y administración de Chipre el 4 de junio de 1877. La verdadera importancia de la isla comenzaba a manifestarse en las palabras del Primer Ministro británico Disraeli, al explicarle a la Reina Victoria los motivos de la nueva posesión: "Chipre es la llave para Asia occidental".

Cuando los británicos asumieron el cargo en 1879, recibieron la petición del arzobispo y la comunidad griega para la Enosis (unión) de Chipre con Grecia. La petición fue rechazada. Cuando Turquía se unió a los imperios centrales en la I Guerra Mundial, el Reino Unido ofreció la isla a Grecia si ésta acordaba entrar en la guerra del lado de los aliados. Grecia aplazó su decisión por lo que los británicos retiraron la oferta. Por los términos del Tratado de Lausana de 1923 Turquía reconoció la soberanía británica sobre la isla. Luego de la Segunda Guerra Mundial, el movimiento a favor de la Enosis resurgió, por lo que en 1946 los británicos propusieron reformas constitucionales que concederían el autogobierno de Chipre.

En 1948 el Obispo Mihaíl Muskos comenzó a organizar el apoyo para la Enosis a través de la Iglesia Ortodoxa de Chipre. Surgió a su vez un movimiento clandestino de grecochipriotas denominado Organización Nacional de Lucha Chipriota (EOKA) que inició una campaña terrorista contra los británicos. Las negociaciones iniciadas entre las partes celebradas en 1959 llevaron a un acuerdo para conceder una constitución que convirtió a Chipre en una república independiente, cuyo funcionamiento fue garantizado por el Reino Unido, Turquía y Grecia. Los británicos retuvieron la soberanía sobre dos bases militares. La independencia fue proclamada el 16 de agosto de 1960 con un griegochipriota como presidente y un turcochipriota como vicepresidente. Pero la paz no fue duradera, debiendo establecer las Naciones Unidas una fuerza de paz permanente en la isla, antecedente de la UNFICYP (Fuerzas de Naciones Unidas en Chipre).

La tensión se incrementó a comienzos de la década de 1970, culminando el 15 de julio de 1974, cuando Makarios (Presidente greco-chipriota) fue destituido por un golpe de Estado, que instaló un gobierno favorable a la Enosis. La comunidad turcochipriota adujo que era discriminada, razón por la cual las tropas turcas desembarcaron en el Norte de la isla y a lo largo de sucesivos lugares. A finales de agosto, los turcos controlaban el tercio norte de la isla. En diciembre Makarios retornó a la isla y asumió la presidencia. Tras sucesivos enfrentamientos, en noviembre de 1973 se proclamó en el sector de dominio turco la República Turca del Norte de Chipre, que hasta hoy sólo ha sido reconocida por Turquía.

Las conversaciones de paz fomentadas desde la ONU fueron paralelas al inicio de

la intervención militar. Hubo diversas propuestas hasta que en 1991 se aprobó una resolución que instaba a la creación de un estado federal formado por dos comunidades políticamente iguales. La evolución de la situación ha hecho cambiar la propuesta de solución desde una completa reunificación hasta una Federación Bicomunal, que incluye contar con poderes centrales fuertes, con capacidad para absorber situaciones inestables. También considera específicas concesiones territoriales en el lado Norte, que permitan el asentamiento turco. Como condición imprescindible para cualquier variante se cuenta con el retiro y regreso a Turquía de los aproximadamente 35.000 efectivos desplegados. Toda forma de acuerdo ronda las llamadas tres libertades :

- de movimiento en toda la isla.
- de asentamiento en cualquier lugar de la isla.
- de retorno de los refugiados a sus propiedades del '74.

Después de 26 años de partición de facto, se ha incrementado la tendencia a reconocer prácticamente, más que diplomáticamente, la separación.

La problemática de la isla se relaciona con los países que más han influido en su historia, Grecia y Turquía. Pero la relación del Mediterráneo Oriental no se agota en estos actores. Si con el paso del tiempo, todo pueblo que ha cruzado a través de la isla se ha mostrado interesado en permanecer en ella, es porque ha merecido una atención especial para con sus objetivos.

Tanto Grecia como Turquía, más allá de ser garantes del Tratado de 1960 sobre la Independencia de la isla, mantienen lazos étnicos con ambas comunidades. En una consideración estratégica particular, Turquía, al ocupar el Norte de la isla con sus 35.000 efectivos para la protección de sus minorías, mantiene seguras las vías navegables de la parte sur de su territorio continental asiático. La razón de esta medida es la disputa que mantiene Turquía con Grecia por la navegabilidad del Mar Egeo, que incluye, la soberanía de los islotes de Ismia y Kardak.

El tercer país garante de la independencia y también ligado históricamente a la isla es Gran Bretaña. Los británicos mantienen en la isla actualmente dos bases soberanas y dieciséis territorios retenidos. Dentro de los mismos, la soberanía británica se mantiene incólume, tanto como sus costumbres. Además, Chipre continúa perteneciendo a la Comunidad Británica (Commonwealth), por lo cual en palabras de los propios británicos "...es una de las últimas joyas de la corona..."

Más allá de ser un conflicto regional, otro interesado en su solución es EE.UU. En 1996 el embajador en la isla manifestó que el interés de su país para con la isla, entre otras consideraciones, estaba dado

en la duplicación de sus exportaciones a Chipre y en la comercialización que se realiza a través de la misma. Pero, además de la consideración comercial, el conflicto vincula a países integrantes de la alianza atlántica (OTAN), la cual EE.UU. está interesado en mantener. Para con Turquía la OTAN mantiene su interés en el control que ejerce sobre el estrecho del Bósforo, sin contar que mantiene en su territorio la sede del comando Sur de la organización y la importante base aérea de Incirlik.

La actual Federación Rusa también mantiene intereses económicos en Grecia y Chipre por la venta de armamento. Materializa su influencia expansionista en el Mediterráneo y evidencia interés en el control de los Dardanelos, lo que le permitiría la salida de la flota desde el Mar Negro. No obstante el aspecto militar de su interés en el conflicto, la apertura de bancos rusos, y el incremento del comercio con la isla son otros factores relevantes a tener en cuenta.

En cuanto a la Unión Europea, Chipre mantiene su firme aspiración a formar parte de la organización. Pero su ingreso está condicionado por la cláusula del tratado de 1960 que especifica la imposibilidad de Chipre de pertenecer o ingresar a cualquier organización de la que no formen parte Grecia y Turquía. La Unión Europea se encargó de rechazar la postulación de Turquía en diciembre de 1997 debido al conflicto chipriota, a su situación económica inestable y a los problemas de derechos humanos que aún persisten.

Desde la estratégica posición que ocupa Chipre, se puede controlar electromagnéticamente todo Medio Oriente. Ejemplo de esto fue el empleo que se le dio a la isla durante la guerra del Golfo. Chipre actúa como la avanzada del mundo occidental hacia la puerta islámica. Si esto no fuera así, podría llegar a convertirse en la parte más adelantada del islam hacia el Occidente europeo, con facilidades para el control de rutas aéreas y marítimas.

Esta jugosa manzana cada vez tiende a ser comida por mayor cantidad de comensales. El sentimiento en la isla es que la solución del conflicto ya escapa a voluntades internas en dirección a decisiones de orden regional, acaso continental y hasta eventualmente internacional.

* El Tcnel. Omar A. Locatelli se desempeñó como 2do Jefe de la Fuerza de Tareas Argentina 9 y 10 (desde Junio 1997 hasta Junio 1998) de Naciones Unidas en Chipre (UNFICYP). Actualmente es el Jefe de la División Exterior del Departamento Política y Estrategia Institucional de la Secretaría General del Ejército.



BALIZAS

ARGENTINA:

- La Armada argentina incorporará a su flota de mar la nueva corbeta "Robinson" de la clase Meko 140. La misma fue construida en los astilleros Río Santiago y cuenta con licencia de la empresa B&V de Alemania. Esta unidad, se constituye en la quinta unidad de un total de seis.

- La nueva versión del avión de entrenamiento avanzado "Pampa" fue expuesta en la feria aeroespacial de Francia. Se espera que la empresa Lockheed inicie la producción en su planta de la Provincia de Córdoba de los 12 nuevos aviones que serán incorporados a la Fuerza Aérea Argentina. Asimismo, se tiene previsto realizar un programa de promoción de ventas del mismo en el exterior.

- A lo largo del presente año se realizaría la prueba de un cohete de fabricación argentina que está siendo desarrollado en Falda del Carmen en las instalaciones de la CONEA. El vector, de cerca de tres metros de largo es considerado el primer paso para avanzar en la fabricación de un lanzador con capacidad de colocar carga a 300 km de altura. De esta forma, la Argentina penetraría en el restringido círculo de países que desarrollan vectores espaciales de uso civil y comercial. En este sentido, cabe recordar que ello no implicaría una ruptura con la decisión asumida en la década del '90 de adherir al tratado MTCR de control misilístico de uso militar.

MERCOSUR:

- Los países del MERCOSUR han avanzado en la idea de contar con un único negociador para enfrentar la ronda de negociaciones que este espacio de integración regional (el tercero en importancia mundial) tendrá con la UE y los EE.UU.

EE.UU.:

- El Representante comercial de los EE.UU., R. Zoellick, consideró probable que la administración Bush cuente con la autorización del "fast track" antes de concluir el 2001. Con ello, se podría avanzar de manera más previsible en la constitución del ALCA. Asimismo consideró que es totalmente razonable que países como Brasil destaquen la necesidad de concentrarse en los aspectos sustanciales de liberalización comercial del hemisferio y no

sólomente en la fecha de lanzamiento. Finalmente destacó que "no hay ALCA sin Brasil".

- Un reciente informe elaborado por la RAND Corporation destaca la necesidad de replantear la estrategia de dos guerras regionales simultáneas que desde el fin de la Guerra Fria tiene como guía estratégica básica el Pentágono. En este sentido, se propone avanzar a una visión de una guerra regional + una operación similar al "escudo del Desierto" de 1990 + una operación de paz comparable a la desarrollada en Bosnia o Kosovo. Asimismo, se alienta el refuerzo de unidades comandos y armas guiadas de precisión para atacar instalaciones enemigas desde donde se pudiera lanzar ataques con armas no convencionales, una reasignación de recursos hacia sistemas de armas terrestres, aéreas y marítimas no tripuladas y una profunda acentuación de la interoperabilidad y el accionar conjunto entre las FF.AA.

- A lo largo del mes de julio se irán dando a conocer en los EE.UU. las conclusiones a las que han llegado los 22 Penales especiales creados por orden del Secretario de Defensa de los EE.UU., D. Rumsfeld, con el objeto de contar con una nueva visión estratégica para la Defensa. Entre las ideas fuerza que contendrían algunos de estos Paneles, se destacarían: a) la asignación de una importancia central al desarrollo de un sistema de Defensa Misilística (contra misiles balísticos) que esté en condiciones de proteger a EE.UU. y sus aliados; b) la posibilidad de proceder a recortes unilaterales en los arsenales nucleares-misilísticos controlados por Washington; c) el avanzar en un salto cualitativo en los sistemas de armas y, por ende, suspender o racionalizar algunos de los programas actualmente en desarrollo; d) la necesidad de potenciar las capacidades de ataque y de defensa en el espacio; e) contrarrestar el creciente peso de amenazas como el terrorismo internacional (tanto informático, convencional o dotado de armas no convencionales); f) el visualizar a China como un rival estratégico; g) la necesidad de seguir mejorando el clima de diálogo y cooperación con Rusia; y h) el dotar a los EE.UU. de mayor flexibilidad política, diplomática y estratégica con el objeto de responder más rápidamente a un mundo incierto y cambiante.

"Global Trends 2015: A Dialogue About the Future with Nongovernment Experts- December 2000" *

Este informe aborda diversas tendencias internacionales de la actualidad. En el capítulo de América Latina se hace mención a los siguientes puntos:

- Para el 2015 varios países de la región tendrán una mayor prosperidad económica como resultado de reformas y del proceso de integración regional y hemisférica. A ello se sumará el efecto beneficioso sobre la economía de un menor nivel de natalidad y mayores inversiones ligadas a la revolución tecnológica.

- En este grupo limitado de países, el avance de los procesos de consolidación democrática interactuará de manera virtuosa con reformas económicas generando mayor crecimiento y estabilidad. Brasil y México serán países con mayor confianza en sus fuerzas y con mayor protagonismo.

- Venezuela, México y Brasil serán importantes productores de petróleo.

- EL ALCA y el MERCOSUR tendrán un efecto beneficioso sobre los países del Cono Sur y México.

- Las oportunidades de inversión en informática y telecomunicaciones serán promisorias en la Argentina, México y Brasil.

- Países como Bolivia y Paraguay no disminuirán su tasa de natalidad y ello potenciará flujos migratorios.

- Las instituciones democráticas tienen buenas posibilidades de consolidarse en México, Brasil, Argentina y Chile. En otros países de la región aumentará aún más el nivel de desorden político y económico así como la corrupción y la violencia. En muchos casos, asumirán el poder regímenes políticos no democráticos.

- La brecha entre los países más estables y prósperos de la región y los más inestables y pobres se irá incrementando aceleradamente. Asimismo, habrá un conjunto de países en una posición intermedia.

- El tema de la inmigración ilegal será un creciente problema para países como la Argentina y Venezuela.

* Este documento fue elaborado con el auspicio de los principales organismos de Inteligencia de los EE.UU. y contó con la participación de: University of Maryland, Georgetown University, IISS, National Defense University, Rand Corporation, Naval War College, Carnegie y Departamento de Estado. Asimismo, se consultó a personalidades como Joseph Nye y Richard Haass.